



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 109, fecha: miércoles, 07 de Junio de 2017

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM. PRESIDENCIA

### NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**1742**

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

ACUERDO de 26 de mayo de 2017 de la SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA, por el que se nombran JUECES DE PAZ a las personas que más adelante se especifican:

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 julio 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de GUADALAJARA y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

Se nombra Juez de Paz titular de ALCOLEA DEL PINAR a D. JOSÉ VIGIL REDONDO, con DNI: 03097454-K.

Se nombra Juez de Paz sustituto de ALCOLEA DEL PINAR a D<sup>a</sup> GABRIELA BUENO



MARTÍN, con DNI: 51369954-Y.

Se nombra Juez de Paz titular de ATANZÓN a D. ALVARO HITTA CUADRADO, con DNI: 03129403-T.

Se nombra Juez de Paz sustituto de ATANZÓN a D. JOSÉ MANUEL FRÍAS SÁNCHEZ, con DNI: 37307719-V.

Se nombra Juez de Paz titular de VALDERREBOLLO a D. JUAN SANTIAGO RODRÍGUEZ, con DNI: 02178702-G.

Se nombra Juez de Paz sustituto de VALDERREBOLLO a D. SEVERINO MADROÑAL BLANCO, con DNI: 04110726-M.

Se nombra Juez de Paz titular de VALVERDE DE LOS ARROYOS a D. LORENZO PABLOS FLORES, con DNI: 06940228-R.

Los anteriormente nombrados, tomarán posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa, si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Albacete a 26 de mayo de 2017. El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha. EL PRESIDENTE, Fdo.: Vicente-Manuel Rouco Rodríguez